

<i>CAPITULO II. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION Y LA EXPANSION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN EL PAIS, DESDE EL REGIMEN PORFIRISTA HASTA 1982</i>	23
2.1. Antecedentes históricos.	23
2.2. Indicadores sobre estructura y participación de la IED	32
2.3. Efectos de la inversión extranjera directa en el país. .	40
2.3.1. En el sector externo de la economía	41
2.3.2. Sobre el empleo.	43
2.3.3. Importación de tecnología	47
2.3.4. Aceptación de la inversión extranjera directa	54
2.4. Situación actual.	58

CAPITULO II

EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION Y LA EXPANSION DE LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN EL PAIS, DESDE EL REGIMEN PORFIRISTA HASTA 1982

2.1. *Antecedentes históricos*

El exponer el marco de referencia en torno a la IED en nuestro país, obliga a la visión retrospectiva de dos grandes períodos: el primero correspondiente al régimen porfirista de 1876 a 1910, y el segundo que comprende los setenta años posteriores a nuestra revolución. Siendo la pretensión el hacer dentro de este segundo período, una división de la perspectiva económica de México, y con ello la evolución de la industrialización, adoptamos el criterio sustentado por diversos estudiosos de nuestra economía, dentro de los cuales se encuentra Leopoldo Solís,¹ quien considera que la historia económica de México puede dividirse dentro de esos setenta años, en tres grandes etapas: la primera, de crecimiento lento de 1910 a 1935; la segunda, de 1936 a 1956, de un rápido y sostenido crecimiento impulsado por la expansión agrícola; y la tercera, de 1956 a 1970, también de un crecimiento acelerado, en el que las importaciones estaban financiadas por el turismo y la inversión extranjera, tanto directa como de crédito público.

Para fines de los comentarios expuestos a continuación, se aplica el mencionado criterio de clasificación, haciendo referencia a su vez

1 Miguel Basáñez. *La lucha por la hegemonía en México 1968-1980*. Siglo XXI Editores; México, 1982, pág. 149.

a las administraciones sexenales, dada la prevalencia de nuestro régimen marcadamente presidencialista.*

* Para un análisis histórico detallado de la IED en México, vide:

- Aguilar, E.M. *Dialéctica de la economía mexicana. Del colonialismo al imperialismo*. Nuestro Tiempo, México, 1975.
- Aguilera Gómez, M. *La desnacionalización de la economía mexicana*. El economista Mexicano, México, Vol. X, No. 7, Sept. 1975.
- Arredondo Lira, E. *Las empresas transnacionales norteamericanas, su funcionamiento e influencia en la economía mexicana*. México, 1972, Tesis.
- Bohrisch, A. y W. Konig. *La política mexicana sobre inversiones extranjeras*. El Colegio de México, 1968.
- Campos Salas, O. "Las inversiones extranjeras en México", *Comercio Exterior*, México, Vol. XVII, No. 2, febrero de 1967.
- Cardoso, F.H. y Faletto E. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México, 1969.
- Carmona, F., Camóu J., Montañó, G. y Aguilar A. *El milagro mexicano*. Nuestro Tiempo, México, 1970.
- Cortés Rodríguez, H. *Las inversiones extranjeras en Hispano-América*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1953.
- Cruz Castellanos, F. *El desarrollo económico y el desequilibrio fundamental externo en la época del imperialismo*. UNAM, México, 1965.
- Díaz Dufoo, C. *México y los capitales extranjeros*. Librería de la Vda. de C.H. Bouret, México, 1918.
- Echaniz, R.J. *Inversiones Extranjeras*. Editorial Cultura, México, 1958.
- Espinosa de los Reyes, J. *Las relaciones económicas entre México y Estados Unidos de América: 1870-1910*. UNAM, México, 1951. Tesis.
- Fernández Arena, J.A. y H.K. May. *El impacto económico de la inversión extranjera en México*. UNAM, México, 1971.
- Himes, J.R. "La formación de capital en México", *El Trimestre Económico*, México, Vol. XXXVII, No. 125, enero-marzo, 1965.
- Meyer Cosío, L. "Cambio político y dependencia: México en el Siglo XX". *Foro Internacional*, México, Vol. XIII, No. 2, octubre-diciembre, 1972.
- Meza Fernández, J. *Análisis y efectos de la política económica mexicana, 1940-1975*. UNAM, México, 1976, Tesis.
- Minvielle, Z. *Algunos aspectos sobre las inversiones extranjeras*. Asociación Mexicana de Cultura, México, 1963.
- Padilla Aragón, E. *México - desarrollo con pobreza*. Siglo XXI, México, 1969.
- Ramos Garza, O. *México ante la inversión extranjera*. Azteca, México, 1971.
- Schloesser Holst, F. *Las inversiones directas extranjeras en México*, Instituto Politécnico Nacional, México, 1968, Tesis.
- Suárez López, M. *Evolución de las inversiones extranjeras de los minerales no ferrosos*. UNAM, México, 1968, Tesis.
- Villarreal, René. *El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975)*. FCE. México, 1976.
- Wheelock, R.V. *Imperialismo y dictaduras*, Siglo XXI, México, 1975.
- Zamora Millán, C. *La economía de las inversiones extranjeras*. UNAM, México, 1974, Tesis.

El primer período: El régimen porfirista de 1876 a 1910.

En un entorno de grandes y graves desproporciones económicas, el régimen porfirista inició, si bien con poderío político resultante del triunfo militar, tambaleante en cuanto al rumbo de la economía, fineando sus anhelos de sanear y evolucionar en una de las etapas más importantes en el país, precisamente la de la inversión de los capitales extranjeros. En buena medida el entendimiento de la situación actual de la inversión extranjera en nuestro país, debe basarse en considerar su origen más relevante dentro del contexto del régimen porfirista.

La iniciativa presidencial de fortalecer una clase empresarial nativa, no tuvo suficiente respuesta. El entonces capital exiguo y de reducido número de capitalistas nacionales, no se decidía a responder con su auxilio económico al gobierno, mostrando con ello su actitud conformista, temerosa y de no aceptación de riesgos. Ante este panorama, la única alternativa viable para aumentar la riqueza nacional, era promover la inmigración del capital extranjero, esperando producir incremento en la producción y activara la competencia entre los productores, en beneficio de los consumidores.

Los temores existentes del inversionista extranjero y muy especialmente del norteamericano, al no olvidar el medio siglo de desorden y revolución del país, fueron diluidos en virtud de las medidas gubernamentales adoptadas, que permitieron la expansión de capital extranjero básicamente en las ramas de ferrocarriles y en la explotación de la minería. De esta suerte, en tanto Estados Unidos de América, Inglaterra y Francia inician su penetración en dichas actividades, el incipiente empresario nacional se desplaza al agro, configurando un nuevo modelo de finca del campo —la llamada hacienda—, que conlleva una de las características del régimen porfirista: poder de producción agrícola y poder sobre la servidumbre no sólo del trabajo, sino de raza; características que habrían de ser finalmente causas de su estrepitoso derrumbamiento.

Los hechos manifiestan que durante este régimen se logró conectar

las regiones del país, estableciendo una infraestructura básica en materia de transporte interno. Se manejó un esquema de promoción de exportaciones, capitalizando la demanda mundial de los productos regionales, se delineó el inicio del desarrollo de una industria moderna mediante el impulso de una clase media productiva y de una industria nativa moderna, así como el establecimiento de las bases para la industria nacional moderna en gran escala.

El segundo período, 1a. Etapa: de 1910 a 1935.

Las compulsivas secuelas posteriores al movimiento revolucionario de 1910, no permitieron que la primera guerra mundial promoviera en México la industrialización, a diferencia de la mayoría de los países de América Latina.

La figura del intervencionismo extranjero fue abordado en nuestra carta magna de 1917, trascendente documento de un gran contenido nacionalista, antilatifundista y popular.

El artículo 27 se ocupa de crear una serie de restricciones constitucionales dentro de las cuales cabe destacar la otorgada al poder ejecutivo de expulsar del país a cualquier extranjero que se juzgue inconveniente; así como una amplia redefinición de la propiedad privada. El suelo y sus recursos eran asunto importante y delicado después de la revolución y, en consecuencia, los constituyentes insertaron en la carta magna que “la Nación era la única propietaria del petróleo y los minerales...”.

Al finalizar la década de los veinte, iniciaba a figurar con mayor peso la figura del empresario mexicano, clase generalmente constituida por viejos banqueros e industriales de Monterrey. Fue en 1931 cuando se manifiesta la incorporación a las estructuras del poder del Estado, del sector empresa, mediante la constitución de cámaras y confederaciones; la Concamin y la Concanaco surgen como puentes de enlace entre el sector empresarial y el gubernamental.

Por otra parte, los hechos trascendentes y distintivos de la era cardenista aparecen en el panorama de la vida económica política del país: la reforma agraria, la institución de granjas colectivas y la expropiación petrolera, ponen de manifiesto la tendencia intervencionista del Estado.

En la década de los treinta, se habían delineado con bastante claridad las responsabilidades del Estado y las de los sectores privados en la economía nacional, mediante la responsabilidad gubernamental de los servicios públicos y los programas de bienestar a la población, dejando que la iniciativa privada asumiera aquellos sectores a los que era deseable su injerencia. Las bases de un sistema de economía mixta, en su más grande acepción, estaban dadas.

En los veinte y en los treinta, se consolidaron las bases para el proceso de industrialización, no obstante la incertidumbre política prevaleciente principalmente durante la década de los veinte. En la de los treinta se evidencia un resurgimiento económico básico en virtud de la demanda mundial del henequén, así como un crecimiento inusitado en las industrias manufactureras del país, explicados por razones tales como el desarrollo de la producción minera y muy probablemente por la reforma agraria que paulatinamente, a partir de 1913, da como resultado entre otras situaciones, un sensible desplazamiento de capital y mano de obra desde el campo hacia la ciudad.

Este desempeño destacado de la industrialización, no sólo cubrió los ramos tradicionales de calzado, azúcar, textiles, cerveza y tabaco, sino adicionalmente cemento, hierro y acero. Sin embargo, la IED no se estima haya sido un factor determinante de esta expansión industrial, dado que dicha inversión empezaba a incrementarse gradualmente.

Posteriormente, en 1934, al inicio del régimen cardenista, la economía se encontraba fuertemente influenciada por los monopolios extranjeros. Los grandes monopolios norteamericanos y europeos alcanzaban un valor de 3,900 millones de pesos en 1935, en tanto que el producto nacional bruto era de 4,500 millones de pesos; cinco

años después, al último año del gobierno cardenista, la IED se había reducido en un 42 %, con motivo de la política marcadamente nacionalista extendida a la propiedad agraria y a la riqueza petrolera.²

El segundo período, 2a. Etapa: de 1937 a 1956.

Esta etapa se considera de rápido crecimiento impulsado por la agricultura. La producción real de bienes y servicios tuvo una tasa de incremento aproximadamente de 6 %. No cabe duda que México supo aprovechar la gran oportunidad que países en subdesarrollo tuvieron con motivo de la segunda conflagración mundial. El sector gubernamental prestó toda la ayuda y el apoyo al sector privado para el establecimiento y fortalecimiento de las industrias.

La inversión extranjera en el período de postguerra, se canalizó fundamentalmente hacia plantas de ensamblado y procesado, y por lo mismo sólo presentaban subsidiarias de grandes empresas norteamericanas, principalmente, que se ocupaban de la fase final de un proceso productivo con maquinarias y activos provenientes igualmente del exterior, y ante esa situación, era difícil que este tipo de industrialización aportara de manera efectiva la integración de una industria verdaderamente nacional.

En 1954 se manifiesta una etapa de restricción económica de la que se derivó la devaluación del peso mexicano, posteriormente a la que se presentaron indicios de recuperación. No obstante la actitud cautelosa del entonces presidente de la república, Adolfo Ruiz Cortines, hacia los inversionistas extranjeros, pronto se vería obligada a mostrarse más cordial con la IED, en virtud de la desfavorable posición de la balanza de pagos, por lo que el monto de esta inversión en el lapso 1952-1958 se vio incrementado en un 47 %.³

2 José Luis Ceceña. *México en la órbita imperial. Las empresas transnacionales*, El Caballito, México, 1981, pág. 117.

3 Raymond Vernon, *op. cit.* pág. 130.

CUADRO 2

Medidas ilustrativas del crecimiento en la economía mexicana,
1940 y 1960

	1940	1960
Producción de acero en bruto (000 toneladas)	238	1,556
Producción de cemento (000 toneladas)	485	3,086
Caminos pavimentados (000 millas)	4.8	25.6
Camiones en operación (000 unidades)	42	301
Carga ferroviaria (billones de toneladas-kilómetro)	5.8	13.4
Tierra irrigada con ayuda del gobierno (000 hectáreas)	271	2,811
Capacidad eléctrica instalada (000 Kilovatios)	681	2,740
Producto interno bruto (billones de pesos de 1950)	20.7	67.0

Fuente: Raymond Vernon. *El dilema del desarrollo mexicano*, Editorial Diana, México. 1977, pág. 108.

Concomitantemente, para equilibrar esta apertura hacia los capitales extranjeros, el gobierno promovió una serie de leyes reguladoras por un lado y estimuladoras por otro, tales como la relativa a la protección a las industrias nuevas y necesarias que procura la coinversión de capitales extranjeros con capitales nacionales.

Al finalizar esta etapa, únicamente la industria del turismo y las inversiones extranjeras ofrecían perspectivas promisorias.

El segundo período, 3a. Etapa: De 1957 a 1970.

A esta etapa se le identifica también como de un rápido y sostenido

crecimiento, pero impulsado por la industria básicamente. El ejecutivo en turno, la administración lopezmateísta, se esmeró en adquirir empresas con grandes intereses extranjeros y en fortalecer las medidas de control establecidas por su antecesor, vía política fiscal principalmente, promoviendo la coparticipación de capital nacional mayoritario mediante la institución de regímenes fiscales discriminatorios, así como el aceleramiento de la sustitución de importaciones, no obstante lo cual no se advirtió crecimiento importante alguno de la economía en esta etapa.

El sexenio siguiente 1965/1971, correspondió al presidente Díaz Ordaz. La postura de este régimen en materia de IED, fue claramente expresada en la toma de posesión del citado presidente: "La inversión directa proveniente del exterior puede jugar un papel importante para acelerar el progreso económico y es bienvenida, siempre y cuando se sujete a nuestra legislación, opere en forma complementaria a los esfuerzos nacionales y coadyuve a la consecución de los objetivos sociales que orientan al país".⁴

La economía había continuado su desplazamiento de predominancia agrícola y rural a una economía en buena medida industrial urbana, que permitió una mayor participación de la industria en el producto nacional.

El claro apoyo del Estado a la política de sustitución de importaciones dio impulso a la industrialización, lográndose una actividad de razonable dinámica de la economía. Ante este panorama, la IED avanzó en la exploración de nuevos sectores, abandonando aquellos campos de su acción tradicional; para 1970, se hace presente en las ramas de hule, farmacéuticos, tabaco, petróleo y derivados. Para pulsar su grado de penetración en ese año, baste con hacer referencia a los siguientes indicadores respecto al control de los capitales extranjeros: "en producción de bienes de consumo no durables 35 %,

4 Ricardo M. Silva. *El régimen jurídico de las inversiones extranjeras en México*, Instituto de Investigaciones Jurídicas U.N.A.M., México 1969, pág. 130.

bienes intermedios 30 %, lo que corresponde a un 35 % a 40 % de la producción del país, que provenía de las grandes corporaciones transnacionales".⁵

Durante el período 1940/1957, la IED mostró una significativa aportación hasta el año de 1958, a partir del cual empezó a descender hasta llegar a \$9.00 por cada \$100.00 de inversión privada.

CUADRO 3

Relación entre la inversión privada y la IED de 1940 a 1967

	Inversión Privada	Inversión Extranjera Directa (millones de dólares)	%
1940/1946	3 873	562	14.5
1946/1952	13 593	3 478	25.6
1953/1958	28 056	11 422	40.7
1959/1964	67 360	6 414	9.5
1965/1967	59 397	5 351	9.0

Fuente: Ceceña, José Luis, *op. cit.* pág. 144.

De hecho, a partir de 1965 el crecimiento industrial de México conservó un menor ritmo; al inicio de la década de los setenta se caracterizó por períodos de relativo estancamiento, seguidos de cortos períodos de auge.

Período posterior a 1970.

La escasa actividad económica manifestada para el final de 1970, se

5 Carlos M. Tello. *La Política Económica en México 1970-1976*, Siglo XXI, México, 1972, pág. 23.

mostró reactivada en el lapso 1972/1974, dentro del gobierno de Luis Echeverría, debido fundamentalmente a una política expansionista de la inversión pública. De acuerdo a esta política, se incorporan al sector público la satisfacción de la demanda de mercancías básicas para el desarrollo nacional, y con ello pasa un importante número de entidades a formar parte de dicho sector.

Esta situación, aunada al llamado “estilo personal de gobernar”, fueron factores, ambos, definitivamente condicionantes de las relaciones entre el Estado y las iniciativas privadas local y extranjera. La reciente penetración del Estado para hacerse cargo de diversas actividades en el ámbito de la producción, la distribución, la dirección y el financiamiento, ocasionaron frecuentes enfrentamientos entre el Estado y la clase empresarial, la que manifestaba pública y reiteradamente, que se habían roto las “reglas del juego” manejadas anteriormente, al estar incursionando el sector público en actividades que tradicionalmente se habían considerado como privativas de la inversión privada. El importante crecimiento de la inversión pública arrojó un incremento notable, hasta el 50 % aproximadamente, en el período 1972/1973, el más significativo en la década de los setentas, y la IED alcanzó en este régimen el 2.8 % promedio en relación a la inversión total, y el 4.5 % de la inversión privada.

A fines de 1974, comenzó a manifestarse un debilitamiento de la actividad económica que desembocó en la crisis en 1976, cuyo punto crítico fue la devaluación monetaria de ese mismo año.

2.2. Indicadores sobre estructura y participación de la IED

Del panorama general sobre el desarrollo de la economía nacional, se puede observar que ha experimentado transformaciones fundamentales; estas transformaciones se impulsan hacia una economía más evolucionada, en la que la importancia de las actividades primarias tiende a disminuir y las no primarias a aumentar. Los avatares por una parte y los avances por la otra, de los sucesos, políticas y evolución en el orden económico, social y político en torno a la IED

CUADRO 4

Comparativo de la nueva inversión extranjera directa y la inversión nacional, 1970-1980
(millones de dólares corrientes)

Año	Pública	Fija Privada	Total	Nuevas Inversiones Extranjeras	IV/I	IV/II	IV/III
	I	II	III	IV	%	%	%
1970	2,336.4	4,247.6	6,584.0	200.7	8.6	4.7	3.0
1971	1,786.2	4,741.8	6,528.0	168.0	9.4	3.5	2.5
1972	2,663.8	5,160.2	7,824.0	189.8	7.1	3.7	2.4
1973	3,987.0	6,125.0	10,112.0	287.3	7.2	4.7	2.8
1974	5,185.4	8,702.6	13,888.0	362.2	7.0	4.2	2.6
1975	7,661.4	10,074.6	17,736.0	295.0	3.9	2.9	1.7
1976	7,034.4	10,297.2	17,331.6	299.1	4.3	2.9	1.7
1977	6,811.3	8,206.1	15,017.7	327.1	4.8	4.0	2.2
1978	9,736.5	10,983.7	20,720.2	383.3	3.9	3.5	1.8
1979	13,729.8	16,780.8	30,510.6	810.0	5.9	4.8	2.7
1980	20,261.4	25,475.4	45,736.8	1,622.6	8.0	6.4	3.5
Total:	81,193.6	110,795.0	191,988.9	4,945.1	6.1	4.5	2.6

Fuente: Cuadro elaborado con cifras de la Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología, de la Secretaría de Programación y Presupuesto y del Banco de México, por la propia D.G.I.E. de la SEPAFIN.

durante los setenta años posteriores a nuestra revolución, han dado como resultado, hasta 1980, la existencia de 5431 sociedades mexicanas con participación extranjera, de las cuales el 52 % explotan actividades industriales, y el 53 % conservan un capital mayoritario extranjero, concentradas principalmente en la industria de transformación y en el sector comercio.

CUADRO 5

Sociedades mexicanas con participación de capital extranjero y su distribución por sectores económicos, 1980

Sectores	No. de Empresas	Hasta 24.9 %	De 25.0 % a 49.0 %	De 49.1 % a 100.0 %
Industria de Transformación	2820 (52.0)	209 (7.4)	1075 (38.1)	1536 (54.4)
Comercio	1213 (22.3)	99 (8.2)	373 (30.7)	741 (61.1)
Servicios	1109 (20.4)	116 (10.5)	447 (40.3)	546 (49.2)
Industria Extractiva	260 (4.8)	20 (7.7)	212 (81.8)	28 (10.8)
Agropecuario	29 (0.5)		9 (31.0)	20 (69.0)
Total:	5431 (100.0)	444 (8.2)	2116 (39.0)	2871 (52.8)

Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología. *Anuario Estadístico 1981*. Pág. 6.

La evolución señalada es en parte producto de las decisiones nacionalistas que ha venido adoptando el gobierno federal. Estas decisiones tienen su mejor expresión en la expropiación, nacionalización y mexicanización de la economía.* El fundamento de esta política

* La Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, señala como actividades reservadas al Estado: petróleo y los demás hidrocarburos, petroquí-

obedece al propósito de orientar a la IED en aquellos sectores donde su presencia se considera más positiva. Sin embargo, cabe aclarar que la nacionalización no ha traído como consecuencia la exclusión de la IED de determinados sectores, por su gran influencia en las transacciones comerciales a nivel mundial.

Los 8458.8 millones de dólares de IED acumulada, se encontraban

CUADRO 6

Inversión extranjera directa acumulada, 1981 (millones de dólares)

Año	Nueva Inversión	%	IED Acumulada	%
1970	200.7	—	3714.4	—
1971	168.0	— 16.3	3882.4	4.5
1972	189.8	12.9	4072.2	4.9
1973	287.3	51.3	4359.5	7.1
1974	362.2	26.1	4721.7	8.3
1975	295.0	— 18.6	5016.7	6.2
1976	299.1	1.4	5315.8	6.0
1977	327.1	9.4	5642.9	6.2
1978	383.3	17.2	6026.2	6.8
1979	810.0	111.3	6836.2	13.4
1980	1622.6	100.3	8458.8	23.7
TCMA		23.0		8.6

Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología. *Anuario Estadístico 1981*.

mica básica, explotación de minerales radioactivos y energía nuclear, minería regida por la ley de la materia, electricidad, ferrocarriles, telégrafos y las que fijan las leyes específicas. Como actividades reservadas a mexicanos: radio y T.V., transportes terrestres, marítimos y aéreos, explotación forestal, distribución de gas y las que fijan las leyes específicas.

hasta 1980 concentrados principalmente en las siguientes ramas de actividad económica: fabricación de sustancias-productos químicos: 18.5 %; construcción, ensamble, reconstrucción y reparación de equipo y material de transporte: 14.5 %; fabricación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos: 8.9 %; fabricación, ensamble y reparación de maquinaria y equipo con excepción de la eléctrica: 7.4 % y manufactura de productos alimenticios: 6.7 %.⁶

Como puede observarse en el cuadro 6, con excepción del período de inicio y año penúltimo del régimen Echeverría (1971 y 1975), que reflejan un decremento en el monto de la nueva IED en relación al año inmediato anterior, su expansión ha mantenido un ritmo creciente, principalmente en los años 1979/1980, en los que reporta incrementos hasta del 111 %. No obstante, para 1982 se predice una caída, es decir, la nueva inversión extranjera alcanzará aproximadamente 1,800 millones de dólares, en tanto que para el próximo 1983 su recuperación y agrandamiento se dan por un hecho.⁷

El conocimiento de los inversionistas norteamericanos sobre los recursos tangibles del país, como petróleo, plata, cobre y zinc y las 1,800 millas de frontera, representan una atractiva meta de exportaciones, así como la demanda altamente consumista de 70 millones de habitantes, afirman su interés y el convencimiento de que podrían encontrar en México una gran ocasión para enriquecerse.

Estados Unidos de América ha mantenido su rotundo liderazgo; al término de 1980, el 69 % de la inversión extranjera directa en México, era de origen estadounidense.

Asimismo, el desplazamiento de la IED obedece a la visión, habilidad y conveniencia de los inversionistas, principalmente norteamericanos.

6 Sepafin. *Anuario Estadístico* 1981, pág. 12.

7 Aguilar Linser A. "La Fortuna de México" *Uno más Uno*, México, 1o. de septiembre de 1982. Pág. 9.

CUADRO 7

Origen de la inversión extranjera directa acumulada, 1979 y 1980
(millones de dólares)

	1 9 7 9		1 9 8 0		% 79-80
	Monto IED	% de Part.	Monto IED	% de Part.	
Estados Unidos de América	4,758.0	69.6	5,836.6	69.0	22.67
República Federal de Alemania	505.9	7.4	676.7	8.0	33.76
Japón	376.0	5.5	499.1	5.9	32.73
Suiza	362.3	5.3	473.7	5.6	30.74
Reino Unido de Gran Bretaña	205.1	3.0	253.7	3.0	23.74
España	123.0	1.8	203.0	2.4	65.04
Suecia	116.0	1.7	126.9	1.5	9.39
Canadá	109.4	1.6	126.9	1.5	15.99
Francia	82.0	1.2	101.5	1.2	23.78
Países Bajos	88.9	1.3	93.0	1.1	4.61
Italia	54.7	0.8	25.4	0.3	-53.67
Otros	54.7	0.8	42.3	0.5	-22.67
Total:	6,836.2	100.0	8,458.8	100.0	

Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología. *Anuario Estadístico 1981*.

ricanos, para dedicarse a aquellas actividades en donde la redituabilidad de las inversiones está garantizada por el desenvolvimiento del mercado nacional y por la política del gobierno para impulsar el proceso de industrialización del país. Hasta 1980 su contribución en la industria manufacturera alcanzó el 78 %, en tanto que la minería, los servicios públicos, comunicaciones y transportes, de una centralización del 75 % en 1911, se redujo a un 13 %, en virtud de la sucesiva mexicanización de estos sectores, impuesta al través de las diversas regulaciones jurídicas y fiscales promovidas por el gobierno federal, tales como la ley de industrias nuevas y necesarias.

CUADRO 8

Destino de la IED en México, por actividades, 1911-1980
(millones de dólares)

Sectores	1911	1940	1970	1980
Minería	409 28 %	108 24 %	155 6 %	420 5 %
Servicios Públicos, Comunicaciones y Transportes	684 47 %	283 63 %	11 —	717 8 %
Industria Manufacturera	66 5 %	32 7 %	2083 74 %	6560 78 %
Comercio	61 4 %	16 4 %	436 15 %	755 9 %
Otros	232 16 %	10 2 %	136 5 %	8 —
Total:	1452	449	2821	8460

Fuente: 1911 a 1970: Sepúlveda y Chumacero, *La Inversión Extranjera en México*, F.C.E., México 1977, pág. 50. 1980: Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial, *Anuario Estadístico 1981*.

La participación de la IED respecto al PIB, durante la década 1970/1980, puede considerarse de carácter secundaria. Sin embargo, comparándola al inicio y final de la década, mostró un incremento del 100 %; lo que es aún más importante, es que dichos incrementos se registraron en la industria de transformación y en el comercio.

CUADRO 9

Comparativo del PIB y la IED, 1970-1980 (millones de dólares)

Año	PIB* I	IED* II	(%) II/I
1970	33,522.8	200.9	0.60
1971	36,221.0	168.1	0.46
1972	41,016.8	189.9	0.46
1973	49,607.7	287.5	0.58
1974	65,148.1	362.5	0.56
1975	79,127.3	295.2	0.37
1976	79,533.7	299.1	0.38
1977	74,167.4	327.1	0.44
1978	93,227.9	383.3	0.41
1979	120,988.2	810.0	0.67
1980	130,667.2	1,622.6	1.25

* Precios corrientes.

Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología. *Anuario Estadístico 1981*.

De lo anterior, se concluye que la IED no representa un problema de magnitudes globales, pero no puede dejarse de reconocer que tiene una influencia real en las actividades que ofrecen mejores perspectivas de rentabilidad y capacidad para desarrollarse con mejores infraestructuras tecnológicas y administrativas.

2.3. Efectos de la inversión extranjera directa en el país

2.3.1. En el sector externo de la economía

Es un hecho estadístico probado que la participación en el comercio mundial de los países en desarrollo ha ido declinando.

CUADRO 10

Composición porcentual del comercio mundial, 1950-1979

Países		1950	1963	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
Capitalistas desarrollados	X	61.1	64.0	68.0	63.0	64.0	63.0	62.5	65.0	63.5
	M	65.3	64.5	69.5	69.0	64.5	66.5	66.0	65.0	67.0
Subdesarrollados exportadores de petróleo	X	6.2	6.0	7.5	13.0	13.0	13.5	13.0	11.0	13.0
	M	4.1	3.0	3.5	4.5	6.5	6.5	7.5	7.5	6.0
Otros subdesarrollados	X	24.6	14.5	12.0	12.0	11.5	12.0	12.5	12.5	12.5
	M	22.6	18.0	14.5	16.0	16.0	15.0	15.5	15.5	16.0
Socialistas	X	6.8	12.0	10.0	9.0	10.0	9.5	9.5	9.5	9.0
	M	6.3	11.5	10.0	9.0	10.5	9.5	9.5	9.5	9.0

Exportaciones (X)

Importaciones (M)

Fuente: Comercio exterior, junio de 1981.

Simultáneamente, los países en vías de desarrollo (petroleros y no petroleros), muestran un decremento en las importaciones del citado período del 27 % al 22 %. Obviamente es determinante la inclusión en este grupo de los países petroleros; si se les excluyera, la tendencia de las importaciones de los no petroleros reportó un descenso del 25 % hasta el 12.5 %.

Poco han logrado los países en vías de desarrollo en cuanto a sustituir la actividad tradicional agrario-primaria, por una actividad industrial manufacturera. Lo medular del intercambio mundial de este grupo de países se encuentra en los productos básicos. En este ámbito es impresionante el control ejercido por las empresas transnacionales que absorben la comercialización aproximadamente del 75 % del plátano, arroz, caucho y petróleo crudo, el 80 % del estaño, y el 90 % del cacao, tabaco, trigo, yute, hierro, bauxita y productos forestales. Por otro lado, el carácter excesivamente inestable de los precios de los productos básicos, obstaculiza a los países en desarrollo, a planear aun de manera incipiente, los ingresos por exportación. Con base en una muestra de trece productos, se observan porcentajes de promedio anual de cambio en precios en el período 1972/1979, desde un 14 % en el yute hasta un 70 % en el azúcar.⁸

Los efectos de la IED en el sector externo de la economía nacional, no son una excepción a lo antes expuesto. De acuerdo a cifras del período 1970/1973,⁹ se observa que el efecto es negativo:

- Las importaciones de las empresas con IED representan un 49 % de las compras de bienes de producción del sector privado, un 38 % del total de importaciones del sector privado, y un 28 % de la totalidad de importaciones del país.
- En materia de exportaciones, el 65 % de las filiales de empresas transnacionales es menor a 500,000 pesos anuales y en las empresas nacionales esa proporción es del 75 %. Las exportaciones constituyen aproximadamente un 35 % de las exportaciones totales de manufacturas del país. El 46 % del crecimiento de las exportaciones de las empresas transnacionales, se origina en cuatro filiales del sector automotriz.

8 Osvaldo Martínez. "Comercio mundial y nuevo orden económico internacional". *Comercio Exterior*, volumen 31, No. 6, junio de 1981. México, pág. 654.

9 Fajnzylber F. y Martínez Tarragó, *op. cit.* pág. 363.

- El 47 % del déficit comercial de México corresponde a estas empresas.

El mismo panorama vuelve a presentarse en el último quinquenio. Según estudio aún inédito de Antonio Chumacero, denominado "El impacto de la inversión extranjera directa en la balanza de pagos",¹⁰ la contribución de la IED en el desequilibrio externo, ha sido muy elevada, pues se ha seguido la política de restringir exportaciones e importar en exceso. Esta afirmación se apoya principalmente en las siguientes cifras, todas referidas al decenio 1971/1981 de las empresas con inversión extranjera directa:

- Se afirma son responsables del 31 % aproximadamente del déficit en la balanza de pagos.
- Realizaron ventas por 10,624 millones de dólares, e importaron 26,000 millones de dólares. Esto ocasionó que el país tuvo que cubrir el déficit de divisas de la inversión extranjera directa.
- El alto pago de intereses al exterior (salida de capitales) se incrementó en 27 % cada año, lo que representa el 14 % de la totalidad de intereses pagados por el país.
- El capital extranjero no garantiza la aportación de divisas. De 1977 a 1981, el 8.5 % del déficit de divisas era proveniente del comercio con capital extranjero, por lo que fue necesario que el Estado les proporcionara 1,099 millones de dólares.

En este mismo sentido, las estadísticas de la Dirección de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología,¹¹ según indicado-

10 Carlos Ramírez. "La inversión externa, rapaz y desnacionalizadora". *Proceso*, México, 25 de octubre de 1982, pág. 6.

11 Sepafin. *Anuario Estadístico* 1981. Pág. 30.

res económicos de empresas mexicanas con participación de capital extranjero en 1979, las exportaciones ascendieron a 21,458 millones de pesos, las importaciones a 46,588 millones de pesos, ambas cifras correspondientes, en relación a las ventas de esas empresas, al 8 % y 16 %, respectivamente.

Este freno del sector importador y la obstrucción del exportador, que entre otras causas, dan lugar al desequilibrio en la balanza comercial, requerirían para romperse, de tres estrategias básicas:¹²

- Definición de las políticas de comercio exterior en relación a la actividad económica del país.
- Definición y fortalecimiento de la estructura industrial nacional.
- Determinación del tipo de bienes que deben integrar el patrón de demanda nacional.

2.3.2. Sobre el empleo

A partir de la segunda mitad del presente siglo, la población económicamente activa (PEA) en nuestro país, se desplaza cada vez más hacia las actividades industriales y de servicios, abandonando las primarias. Esa modificación en la estructura ocupacional de la PEA es a su vez resultante del proceso ascendente de sustitución de importaciones.

El problema del desempleo y subempleo es uno de los más graves del país, acentuado aún más con la profunda crisis de 1982. En 1980, la población inactiva alcanzó el 32 % de la PEA¹³ y la tasa de crecimiento demográfico ascendió en dicho año a 27 %.¹⁴ El impacto

12 Gustavo Matus Pacheco. "La reforma impositiva en México". *Comercio Exterior*, volumen 27, No. 5, México, mayo de 1977. Pág. 572.

13 X Censo General de Población y Vivienda 1980, *Resultados preliminares a nivel nacional*, SPP. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, México, agosto 1981, pág. 48.

14 Consejo Nacional de Población, México Demográfico, *Breviario 1980/1981*. Pág. 26.

CUADRO 11

Población económicamente activa, 1920-1980

Año	Tasa de crecimiento				Actividad			
	Total (millones)	Urbana (%)	Rural (%)	Anual	Total (millones)	Primaria (%)	Industria (%)	Servicios (%)
1920	14 409	31.0	69.0	- 0.5	-	-	-	-
1930	16 553	32.4	67.6	1.6	5 166	-	-	-
1940	19 654	35.1	64.9	1.7	5 858	-	-	-
1950	25 791	42.6	57.4	2.8	8 240	58.3	16.0	25.7
1960	34 923	50.7	49.3	3.1	11 352	54.1	18.9	27.0
1970	48 377	58.6	41.4	3.3	13 619	39.4	22.9	37.7
1975	58 825	59.4	40.6	3.9	16 597	40.9	24.3	34.8
1980	67 383	N.D.	N.D.	2.7	23 688	N.D.	N.D.	N.D.

Fuente: Hasta 1975 Comercio Exterior, *op cit.* Diciembre de 1976.

1980: X Censo General de Población y Vivienda, resultados preliminares SPP y México Demográfico Breviario 1980/1981, Consejo Nacional de Población. Pág. 48.

de la PEA en el total de la población se ha visto disminuido de 1960 a 1975: 32.5 % en 1960; 28.1 % en 1970, y 28.2 % en 1975; y en 1980 se incrementa alcanzando un nivel del 35 %.

En el cuadro 11, se observa el incremento acelerado en el crecimiento de la población. En la década de los 70, el país se colocó entre los cinco primeros países del mundo en lo relativo a incremento demográfico¹⁵ y entre 1975/1980 tuvo una tasa de crecimiento del 3.3 % en promedio.

Es conveniente destacar que la presencia de las firmas con IED, dan lugar al surgimiento y desarrollo de otro grupo importante de empresas industriales y de servicios. Publicistas, consultores y asesores, distribuidores especializados, tiendas de descuento, fabricantes de empaques y hasta instituciones de entrenamiento y selección de personal e idiomas, que en conjunto corresponden a la creación indirecta de empleos. No se localiza información cuantitativa sobre el particular; únicamente las argumentaciones que estimamos pertinentes, señaladas por el investigador universitario (UNAM) Víctor Bernal, que al respecto expresa:

“La creación de empleos no guarda una relación directamente proporcional a la dependencia de las pequeñas y medianas empresas nacionales de los centros hegemónicos en que se convierten las EMN. Al inicio del proceso de aglutinación hay una demanda real de trabajadores para los puestos de nuevo cuño, pero al aumentar los requerimientos de insumos, materiales secundarios y servicios, la dinámica de crecimiento exige métodos modernos, ahorradores de mano de obra, centralización de la producción y estandarización de la calidad, con lo que se repite el fenómeno de desplazamiento de fuerza de trabajo que se presenta en toda la industria...”

En el momento en que dicha empresa se apodera de una parte con-

15 Octavio Paredes López y Yoja Gallardo Navarro. “La industria alimentaria en México y la penetración de las empresas transnacionales”. *Comercio Exterior*, volumen 26, No. 12, México, diciembre de 1976. Pág. 1422.

siderable del mercado en que compite, su campo de acción rebasa los límites de una pequeña región y se convierte en nacional, requerirá de volúmenes de empaques, y de material y equipo de transporte que esos proveedores no podrán cubrir, por lo que serán sustituidos por una imprenta y un distribuidor exclusivo, con máquinas capaces de multiplicar varias veces la productividad de la mano de obra, y enormes y costosos transportes de gran radio de operación. El efecto aglutinante no desaparece, e incluso se refuerza la dependencia, pero su impacto positivo en la creación de empleo se diluye en aras de la modernización...".¹⁶

El liderazgo tecnológico de las empresas transnacionales impacta toda la estructura del país, y motiva la modernización de equipos y técnicas de trabajo, que a su vez da lugar a una insuficiencia de oferta de empleos y a la escasa respuesta del sistema de absorber una fuerza de trabajo en constante aumento; las tecnologías de las IED utilizan intensivamente el capital y en menor medida la mano de obra.

Para dimensionar el impacto real en el empleo de la IED, también es necesario considerar que la compra de empresas nacionales por inversionistas extranjeros, puede dar lugar a una simple transferencia de trabajadores que incrementan las filas de las transnacionales y que anteriormente ya estaban incorporados a la PEA, por lo que el movimiento sólo representa reclasificación de una fuerza de trabajo ya existente, que en todo caso sólo puede interpretarse como parte del proceso de desnacionalización de la industria nativa.

Un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con sede en Ginebra, opina que si bien las transnacionales crearon 4 millones de puestos de trabajo en países en desarrollo,* no siempre el efecto es positivo, dado que en algunos de esos países (como suce-

16 Bernal V. *El impacto de las empresas multinacionales en el empleo y los ingresos*. UNAM. 1976, pág. 158.

* El 60 % de esos 4 millones corresponde a América Latina; el dato se refiere a 1980.

dió en Brasil en 1975), produce una supresión de empleos en empresas locales anteriormente florecientes.¹⁷

Esa transferencia ha cobrado singular importancia en determinadas actividades industriales, como son: la industria de alimentos procesados, la industria farmacéutica, la de dulces y chocolates, textiles, etc.

Generalmente, la tecnología de las transnacionales demanda de personal mayormente calificado, lo cual equivale a un nivel de remuneraciones mayor, en comparación con las firmas nacionales; esto a su vez está relacionado con la productividad por hombre, que resulta superior a la alcanzada por las empresas nacionales.

2.3.3. Importación de tecnología

La problemática de la transferencia de tecnología, ocupa un lugar importante dentro de los esfuerzos que México desarrolla para ir fortaleciendo su independencia del exterior. Es indudable que el desarrollo oportuno de la ciencia y la tecnología son variables determinantes en buena medida del desarrollo económico de cualquier nación.

El Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología, precursor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), diagnosticó al principio de los setenta, que la adquisición de tecnología en México se encontraba en la siguiente situación:

- Tecnología excesivamente moderna en relación a las necesidades nacionales.
- Restricciones a empresas filiales de empresas extranjeras en el país, para exportar a terceros países.
- Limitantes en los contratos que se celebran para transferir

17 "Las transnacionales crearon 4 millones de puestos de trabajo en países en desarrollo hasta 1980: OIT". *Uno más Uno*, México. 18 de octubre de 1981. Pág. 12.

tecnología, para que las innovaciones derivadas de la transferencia pasaran a poder del comprador de tecnología, lo que impide el estar creando una base de tecnología propia nacional.

Existían 6 investigadores por cada 10,000 habitantes, relación sensiblemente menor a la que se presentaba no sólo en países altamente desarrollados e industrializados (Estados Unidos de América 1965:26; Unión Soviética 1967:25; Japón 1969:15; Reino Unido 1968:11; Alemania Federal 1967:11; Francia 1967:10 e Italia 1967:4), sino aun en otras repúblicas latino-americanas de niveles semejantes al de México.¹⁸ El panorama de evidente subdesarrollo, y la conciencia creciente respecto a la importancia del problema, aceleró las decisiones gubernamentales orientadas a evolucionar las disposiciones legales y los organismos responsables de regular y vigilar su cumplimiento.

Es reciente el inicio de una política formal y de regulación por parte del Estado en esta materia; parten del primer tercio de la década de los setenta, con la presencia del CONACYT y la ley sobre el registro de transferencia de tecnología y el uso y explotación de patentes y marcas.

Los propósitos fundamentales que la implantación de esos instrumentos perseguían eran fundamentalmente: instituir un orden en la adquisición de conocimientos técnicos, avanzar en la formación de una propia tecnología que procurara el abandono de patrones de consumo suntuario, abatir el alto costo de tecnología importada en relación con la de otros países y disminuir el importe de esta carga en la balanza de pagos.

Dentro de las políticas recientes (1981) para alcanzar grados superiores de independencia tecnológica, cabe mencionar el impulso a los bienes de capital. Estos bienes en especial se encuentran particular-

18 Wionczek M. Bueno y Navarrete J.E. *La Transferencia Internacional de Tecnología. El caso de México*, F.C.E., México, 1977, pág. 14.

mente vinculados a los procesos de transferencia de tecnología y al desarrollo industrial, dado que representan la esencia de los sistemas de producción (maquinaria y equipo que se incorporan en la formación bruta de capital fijo), y consecuentemente es vital el promover su oferta nacional y procurar su consumo por parte de la industria nacional. Los avances y situación prevaleciente en materia de transferencia de tecnología puede ilustrarse con los siguientes indicadores:

- Los pagos por regalías y asistencia técnica en la década 1970/1980 ascendieron a 2,163.1 millones de dólares, cifra correspondiente al 44 % del monto de la nueva inversión directa en el mismo período.¹⁹

El impacto en la balanza de pagos, de la tecnología adquirida, es mayor si se consideran además los llamados costos ocultos de tecnología, referidos a la participación en las acciones y los honorarios a técnicos.

- Sólo el 11 % de la tecnología adquirida corresponde a bienes de capital, y el 35 % de la tecnología importada se canaliza a ramas no prioritarias de la economía (cuadro 12).
- Hasta 1979, del total de contratos registrados existía en un 65 %, la participación predominante de tecnología extranjera, y dentro de ésta el 81 % proviene de Estados Unidos de América (cuadro 12).
- El 73 % de las empresas adquirentes de tecnología no cuentan con programas de investigación (cuadro 13).
- La observancia a la ley de la materia, ha sido cuidada por las autoridades respectivas. Su administración compete a la Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de

¹⁹ Sepafin. *Anuario Estadístico* 1981, Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología.

CUADRO 12

Origen de la tecnología adquirida y su distribución por rama de actividad económica, 1980

País	Total de Contratos	Bienes Intermedios	Bienes de Capital	B. de Consumo Duradero	B. de Consumo No Duradero	Agroindustria	Bienes Estratégicos	Ramas no* Prioritarias
Argentina	19	18	—	—	—	—	—	1
Austria	13	4	2	1	2	—	—	4
Australia	19	10	—	—	—	3	—	6
Bélgica	32	18	2	—	—	2	—	10
Brasil	13	6	1	1	—	—	—	5
Bulgaria	1	1	—	—	—	—	—	—
Canadá	88	18	13	6	6	5	—	40
Caribe	1	1	—	—	—	—	—	—
Checoslovaquia	6	1	4	—	—	—	—	1
Colombia	1	1	—	—	—	—	—	—
Dinamarca	24	10	6	1	2	—	—	5
Escocia	1	1	—	—	—	—	—	—
España	107	20	9	2	12	2	4	58
Finlandia	3	—	2	1	—	—	—	—
Francia	265	91	15	12	10	2	4	131
Gran Bretaña	246	57	24	19	10	9	4	123
Grecia	1	1	—	—	—	—	—	—
Guatemala	5	4	—	—	—	—	—	1
Holanda	95	33	3	11	3	4	—	41

Hungría	3	3	—	—	—	—	—	—
Israel	6	3	3	—	—	—	—	—
Italia	151	52	14	25	3	7	1	49
Japón	151	32	13	30	2	7	1	66
Liechtenstein	13	1	2	—	3	—	—	7
Luxemburgo	3	2	—	—	1	—	—	—
México	1923	354	115	90	150	102	47	1065
Nicaragua	1	1	—	—	—	—	—	—
Panamá	76	42	2	—	10	2	—	20
Perú	1	1	—	—	—	—	—	—
Polonia	1	—	—	—	—	—	—	1
Portugal	1	—	—	—	—	—	—	1
Alemania Occidental	403	139	26	51	26	8	1	158
Alemania Oriental	1	—	1	—	—	—	—	—
Rumania	1	—	1	—	—	—	—	—
Sudáfrica	1	—	—	—	—	—	—	1
Sudán	1	1	—	—	—	—	—	—
Suecia	76	13	10	30	3	—	—	20
Suiza	189	56	13	8	10	7	7	88
URSS	1	1	—	—	—	—	—	—
USA	4305	685	606	400	376	170	28	2040
Venezuela	6	5	—	1	—	—	—	—
Yugoslavia	3	—	—	—	—	—	—	3
TOTAL:	8257	1686	887	689	623	330	97	3945

* Incluye las ramas de servicios, comercio, extractivas y transformación.
Información a diciembre de 1979.

Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología.

CUADRO 13

Investigación y desarrollo tecnológico de empresas adquirentes de tecnología, 1980

Tipo de Bienes	Número de Empresas	Unidad Formal de Investigación y Desarrollo		Personas Dedicadas a Investigación y Desarrollo		Actividades en Investigación y Desarrollo			Desarrollos Tecnológicos	
		SI	NO	Empresas	Personas	A	B	C	SI	NO
Totales	6,298	2,738	3,560	3,589	7,240	5,416	6,571	7,971	1,673	4,625
Prioritarios	3,290	1,430	1,860	2,046	3,782	2,829	3,433	4,164	874	2,416
Agroindustria	251	191	60	206	127	371	349	540	67	184
Bienes de Capital	677	318	359	488	1,719	748	906	969	180	497
Insumos Estratégicos	74	16	58	53	79	32	79	79	19	55
B. de Consumo no duradero	526	222	304	346	477	413	493	588	139	387
B. de Consumo duradero	476	270	206	383	556	601	827	940	127	349
Bienes Intermedios	1,286	413	873	570	824	664	779	1,048	342	944
Servicios**	1,051	457	594	539	1,208	903	1,095	1,329	280	771
No Prioritarios	3,008	1,308	1,700	1,543	3,458	2,587	3,138	3,807	799	2,209
Transformación	1,806	785	1,021	926	2,074	1,552	1,883	2,284	479	1,325
Extractivas	151	66	85	78	176	132	160	194	40	113

**Incluye solamente servicios de consultoría y asistencia técnica. Información al 31 de diciembre de 1980.

A Absorción de tecnologías compradas
 B Adaptación de tecnologías compradas
 C Investigación para desarrollar nuevos materiales, productos y procesos.

Fuente: Dirección General de Inversiones Extranjeras y Transferencia de Tecnología.

Tecnología, de la SEPAFIN (hasta noviembre de 1982), misma dependencia que ha tenido dentro de sus funciones básicas el otorgar el registro de los contratos en materia de transferencia de tecnología. Para ello procede a la evaluación legal, económica y tecnológica de los contratos y vigila de esa manera la observancia de la ley de la materia, así como los pagos en relación a los precios prevaecientes en el mercado internacional. Durante 1973/1978, la citada dependencia emitió aproximadamente 7,000 dictámenes positivos sobre los contratos presentados a aprobación, y 2,200, negativos en primera instancia, casos que sujetos a las adecuaciones señaladas por las autoridades, en su mayoría fueron aceptados posteriormente.²⁰

Se ha manejado una política que enfatiza las dosis masivas de capacitación en las áreas de ciencia y tecnología en los niveles medio y bajo. Durante 1981, el número de becarios ascendió a 25 mil, cifra 43 veces superior a la de diez años antes.²¹

La ley de la materia, vigente desde 1972, fue sujeta de revisión durante 1981, dando como resultado diversas modificaciones. Sin embargo, se considera que la nueva ley, una vez más insiste y se ocupa con mayor énfasis de los aspectos de control y vigilancia, olvidando impulsar los aspectos promocionales de la tecnología; se limita a fijar prohibiciones y omite demandas positivas, tales como que las empresas proveedoras deban capacitar a técnicos nacionales para que se encuentren aptos a sustituir a los extranjeros.

Si bien en su aspecto de formalidad jurídica, la nueva ley contiene sensibles mejoras, entre otras, la de considerarse como una ley de orden público e interés social, sin embargo, según estudiosos de la materia, en su contenido netamente de políti-

20 SHCP. *Boletín Técnico*, Dirección General de Auditoría Fiscal, mayo 1979, pág. 26.

21 CONACYT. *Información científica y tecnológica*, marzo de 1982, pág. 10.

ca tecnológica deja mucho qué desear, al no contemplar criterios cualitativos como el mencionado anteriormente, o bien, incluir la disposición que condicionara la importación de tecnología a la comprobación vía estudios de mercado, de la existencia en el país de la tecnología que se desea importar.

Los avances en la materia continúan, para lo cual, es de indudable utilidad la rica información que ha ido integrando la dependencia oficial antes mencionada, en relación a las modalidades de comercialización de la tecnología. Esta información analizada y evaluada servirá de apoyo en el diseño de criterios para orientar la política tecnológica.

2.3.4. Aceptación de la inversión extranjera directa

Ha sido ampliamente discutido el papel y la aceptación de las empresas transnacionales. Si se ha de evaluar en un primer intento su actuación, es comentado a nivel mundial que han adoptado prácticas y sentado precedentes nocivos para los países receptores: han sobornado a funcionarios públicos, han alterado sus registros contables para apoyar transferencias de divisas y evasiones de impuestos, no han preparado al personal local para coadyuvar en una tecnología nativa y han alterado la llamada "Doctrina Calvo" (en reconocimiento al internacionalista argentino Carlos Calvo 1822-1906), cuya postura se aplica en la cláusula Calvo incorporada a los contratos firmados por los estados con extranjeros, por la cual se comprometen para el arreglo de controversias, a someterse a los tribunales del estado receptor, y en ningún momento recurrir por tal motivo, a la protección diplomática de su propio país.

Las referencias bibliográficas consultadas, consideran que si bien el aspecto de la conveniencia o inconveniencia de la IED ha sido y continúa siendo ampliamente comentado, lo es muy frecuentemente en términos particularmente emocionales, emanados de una actitud nacionalista que tal vez minimice su objetividad.

En esta confrontación entre los argumentos en ambos sentidos, es decir, los perjuicios y beneficios de la IED, se estiman de interés las opiniones que en uno y otro sentido han expuesto por un lado Antonio Chumacero y por otro R. Vernon.

El estudio desarrollado en 1982 por el economista Antonio Chumacero,²² concluye los perjuicios que de acuerdo a su opinión, ha originado la inversión extranjera en la economía mexicana en el decenio 1971/1981, los que se sintetizan en los siguientes puntos:

- 1o. La cada vez más alta dependencia financiera, tecnológica y comercial del capital norteamericano, obstruye la autonomía del desarrollo.
- 2o. Los argumentos esgrimidos por el autor para el caso de México, coinciden con las estrategias que de manera general se han enunciado en el apartado 1.1. anterior, sobre todo en lo relativo a lo siguiente:
 - a. Se atribuye a esta inversión el regir la orientación de nuestro desarrollo hacia metas alejadas de los propios objetivos nacionales.
 - b. Su alta contribución al desequilibrio externo, dado que procura exceso de importaciones y no procura las exportaciones.
 - c. Sus fuentes de financiamiento son básicamente locales, lo cual significa una importante reducción para financiar el aparato productivo auténticamente nacional.
- 3o. Las empresas mixtas son una seria amenaza al coadyuvar en la dependencia del exterior, especialmente de Estados Unidos de América, y con ello, son riesgos para la soberanía nacional.

22 *Proceso*, op. cit. 25 de octubre de 1982. Pág. 7.

En una posición contraria, R. Vernon²³ considera que las acusaciones que consuetudinariamente han sido dirigidas hacia las grandes empresas multinacionales, derivan más que nada de las ambiciones de los líderes de los países en desarrollo, así como de la preocupación profunda de otros países respecto al futuro de los países en desarrollo. Si bien las acusaciones por sí mismas son triviales, frecuentemente fundamentadas en supuestos carentes de solidez e inclusive en hechos evidentemente contrarios, no así el verdadero fondo del debate.

Algunos de sus puntos de crítica se resumen en lo siguiente:

- 1o. El reclamo más firme y reiterado de los países en vías de desarrollo se refiere a que los precios de las materias primas decrecen en relación con el de las manufacturas. Así expresado, es de justicia el reclamo; sin embargo, de acuerdo con datos disponibles, es definitivamente más fácil sostener lo contrario, es decir, que los precios de las manufacturas han venido declinando en términos relativos.
- 2o. La operación transnacional plantea dilemas clásicos y problemas desconcertantes, tales como: Si una subsidiaria introduce productos y procesos nuevos, puede influir negativamente en la economía nacional, llevándola hacia patrones extranjerizantes. Pero si dicha subsidiaria maneja procesos y productos de una firma nacional, lo más seguro es que no contribuya en nada a la economía nacional.
- 3o. Con base en estudios concretos, se ha llegado a derivar un cuestionamiento adicional: ¿Cómo se encontrarían los países en desarrollo si no se hubiesen establecido en ellos las subsidiarias multinacionales?

En este último sentido, toda cifra que se manejara sería simple

23 Vernon R. *Los países en desarrollo*. Curso Finanzas Públicas, ITESM, Profr. Antonio Ortiz C., 1982.

conjetura, y únicamente se cita que el 80 % de las transacciones de las subsidiarias extranjeras, en un país en desarrollo, se refieren a transacciones locales efectuadas dentro de la economía de los países receptores.

40. El dudoso o hasta objetable valor social de cierta producción que generan las empresas extranjeras, no ha sido debida y oportunamente frenada por los países receptores; tal es el caso del consumo de bebidas gaseosas en nuestro país.

En este sentido, lo relevante no es el poder de la transnacional, sino la nula respuesta de los gobiernos para desarrollar certeras acciones que controlaran productos nocivos para la población, en virtud de que igualmente no se deciden a adoptar posturas que les resultaren impopulares ante la población.

50. Por lo que se refiere a la creación de tecnologías propias y apropiadas a la realidad nacional, los países en desarrollo generalmente han adoptado el establecimiento y actualización de instituciones que procuren la constitución de tal infraestructura. Sin embargo, el éxito ha sido precario, toda vez que han generado simplemente un conjunto de leyes inspiradas en patrones de países altamente industrializados y consecuentemente de escasa posibilidad de éxito.

No obstante que mucho se ha escrito y polemizado acerca de los efectos nocivos de la inversión extranjera directa, debe ser saludable el que con el máximo rigor científico, se profundicen los estudios desde diversos ángulos, acerca de los efectos de la penetración de la inversión extranjera directa en la actual economía mexicana, vinculando la actuación de las empresas dirigidas desde el exterior con las problemáticas económicas, políticas y sociales del México de 1982, así como la proyección que se avizora en la perspectiva del futuro desarrollo del México de los ochenta, período en el que más que nunca antes, las decisiones gubernamentales respecto al grado conveniente

de penetración, condiciones y dispositivos de regulación, deberán optimizarse para que la inversión extranjera directa desarrolle con eficiencia el papel que se le demanda, de coadyuvante en la recuperación y el saneamiento de la golpeada economía nacional.

La extrema generosidad, así como el exagerado fomento, en virtud de la plena aceptación sin restricciones de la IED, tienen efectos nocivos. Igualmente resulta perjudicial la postura extrema de pronunciarse en contra de la IED, inspirada en planteamientos ideológicos y de exacerbado nacionalismo. La postura ecléctica resulta más congruente a la realidad; es aquella que trate de beneficiarse de las importantes aportaciones que para los países receptores representa la IED, e impone bases legislativas de control del capital extranjero, señalando los campos de participación, de manera que permanezca delimitada congruente y armónicamente su intervención, en los diversos sectores económicos, guardando el grado de apertura que el momento económico reclame.

2.4. Situación actual

La administración 1976/1982, correspondió al presidente José López Portillo. En su mensaje de toma de posesión el 1o. de diciembre de 1976, apuntaba: "...Reforzaremos el carácter mixto de nuestra economía, mediante el respeto irrestricto de nuestro régimen, el diálogo y el concurso de todas las fuerzas productivas del país...; ...Buscamos orientar las inversiones a las siguientes prioridades: sector agropecuario y acuacultura, energéticos, petroquímica, minería, siderúrgica, bienes de capital, transportes y bienes de consumo popular, mediante acuerdos específicos por ramas de actividad, con la iniciativa social, así como con la privada, nacional y extranjera...".²⁴

Posteriormente, a diez meses de asumido el poder, en su primer informe de gobierno, el entonces Presidente de la República dio a

24 "Discurso de Toma de Posesión". *Siempre!* México, 8 de diciembre de 1976. Pág. 8.

conocer que las reservas monetarias totales hasta agosto de ese año sumaban 2 mil 936 millones de dólares, que la deuda sumaba 20 mil 948 millones de dólares, y las reservas probadas de petróleo ascendían a 14 mil millones de barriles, por lo que “el petróleo se convierte en el más fuerte apoyo de nuestra independencia económica, y factor de corrección de situaciones críticas, si actuamos con oportunidad y talento...”²⁵

De acuerdo a esto, el “mito de la salvación por el petróleo”, convertía a México en un país exportador de petróleo. Lo importante era comprender que la quimera como tal, no nos convertiría de una vez por todas en un país rico, sino que era necesario aprovechar la riqueza petrolera considerando toda la situación económica del país. Era de esperarse que las divisas provenientes de la exportación petrolera fuesen aplicadas a incrementar la oferta de bienes de consumo que la población demandaba, y no a cubrir la deuda e intereses de la propia empresa petrolera.

“Sextos informes, vientos de crisis”,²⁶ desde la administración cardenista, se observa que los siete últimos informes conservan como común denominador la acumulación de los problemas socioeconómicos. El entorno es de definición de fuerzas contrarias, de contracción de inversión, de lucha de las diversas corrientes ideológicas por la conquista del poder en el siguiente sexenio.

En cifras dramáticamente contrastantes al primer informe de gobierno, en el último, de septiembre de 1982, José López Portillo presentó a la nación, perspectivas diferentes. Al finalizar el año de 1982 México vive una crisis de magnitud sin precedentes. Se estima que el crecimiento económico de este año, difícilmente alcanzará el 1 %, la deuda externa es del orden de más de 80 mil millones

25 López Portillo, J. “Primer Informe de Gobierno”. *Excélsior*, 2 de septiembre de 1977, Sección Especial.

26 Carmen Lira, Sextos Informes. *Uno más Uno. Suplemento Político*, México. 29 de agosto de 1982. Pág. 1.

de dólares y el peso se ha devaluado en más de 200 por ciento, moviéndose en un mercado cambiario parcialmente controlado. La tasa de desempleo se ha duplicado; se registra una inflación de alrededor del 100 %, con inminente riesgo de su aceleramiento; el sector público presenta un déficit excedido sin precedente en el país; la productividad general ha ido en descenso. En los sesenta creció 3 % al año, en tanto que en la última década sólo lo hizo al 1 %.²⁷

La peligrosa deuda externa de América Latina, y en lo particular la de México, es profunda preocupación, no sólo de los mexicanos, sino de países industrializados y altamente desarrollados, y en especial, de los Estados Unidos de América. La dimensión de la deuda externa de América Latina, estimada en aproximadamente 320 mil millones de dólares, corresponde en un 66 % a cuatro países por orden decreciente: México, Brasil, Argentina y Venezuela. Según la publicación inglesa especializada en temas económicos y políticos, *The Economist*, de agosto de 1982,²⁸ habla de que se le conceden a México dos opciones: la brasileña de alta inflación y crecimiento, o la argentina de alta inflación, sin crecimiento y con miseria política, sugiriendo al respecto cuatro puntos de solución a nuestro país:

- 1o. Obediencia al Fondo Monetario Internacional, en lo relativo a mantener un peso con libre flotación, incrementar las ventas petroleras, cancelar la política de subsidios, así como los ambiciosos esquemas de inversión del sector público.
- 2o. Ingreso al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT).
- 3o. Corregir la corrupción.
- 4o. Comercio libre con Estados Unidos de América.

27 Presidencia de la República. *Criterios generales de política económica para la iniciativa a la ley de ingresos y al proyecto de presupuesto de egresos de la federación para 1983*. Pág. 1.

28 Ponce A. "México ya escogió su camino". *Uno más Uno*. México. 5 de septiembre de 1982. Pág. 7.

Dentro del plan básico 1982/1988 y la plataforma electoral, documentos considerados por el presidente electo, Miguel de la Madrid, como representantes de la posición más avanzada en el país en el marco de la Constitución de la república, que fueron la guía principal en la campaña presidencial, se manifiesta que: "La inversión extranjera debe sujetarse estrictamente a las disposiciones legales y a las prioridades del desarrollo. Puede contribuir a la modernización del aparato económico del país, una vez cumplidos los requisitos anteriores. Tres criterios deben regir la IED: que se sujete a nuestras leyes, que genere nuevas fuentes de empleos, que proporcione nueva tecnología y que apoye la apertura de mercados a las exportaciones."²⁹

El recorrido histórico desarrollado en el presente capítulo, nos permite afirmar que la expansión de la industria nacional, en mayor o menor medida, se ha visto influenciada por el devenir de la IED. Las diversas administraciones gubernamentales, a partir de la revolución, han avanzado paulatinamente en la canalización hacia sectores en los que se estima conveniente esta inversión, así como en su regulación. Independientemente de la consideración del grado de beneficio o perjuicio que se atribuya a los efectos de la IED, en el contexto de la economía nacional, la expectativa en la década de los ochenta, es de una IED creciente, situación que compromete aún más a la presente administración gubernamental, en su eficiente control y óptimo aprovechamiento.

29 Plan Básico del Partido Revolucionario Institucional, 1982-1988 y Plataforma Electoral, Instituto Nacional de Contadores Públicos al Servicio del Estado. México, diciembre de 1981. Pág. 100.